

01/11/2017

Copiapó: Fiscalía ordenó diligencias tras hallazgo de turista fallecido en sector del volcán Ojos del Salado (Audio)

La Fiscalía de Atacama confirmó este miércoles el hallazgo de un turista extranjero en el sector del volcán Ojos del Salado, frente a lo cual ordenó distintas diligencias para proceder al descenso del cuerpo y posterior análisis forense para establecer su causa de muerte.

Los antecedentes preliminares de este caso los entregó el fiscal de turno de Copiapó, Ariel Guzmán Moya, quien manifestó que el aviso del hallazgo lo realizaron dos turistas de nacionalidad francesa quienes

encontraron el cuerpo sin vida de un andinista luego del tercer refugio que se ubica en el sector a una altura aproximada de 6 mil metros.

“Se trataría hasta el momento de un turista de nacionalidad polaca. Frente al hallazgo la Fiscalía ordenó diligencias a personal del Gope de Carabineros para que logre acceder durante la jornada de hoy al lugar del hallazgo y rescatar el cuerpo; luego de lo cual el trabajo investigativo lo continuará la Brigada de Homicidios de la PDI”, dijo el fiscal.

Guzmán agregó que actualmente se trabaja para establecer la identidad del fallecido, mientras que la causa de muerte será determinada a partir de la autopsia que realizarán peritos del Servicio Médico Legal de Copiapó.

El fiscal agregó que los antecedentes que hasta ahora se manejan es que la persona fallecida habría subido en solitario al sector del volcán Ojos del Salado, siendo luego encontrado por otras personas que subieron hasta este sector cordillerano de la región quienes informaron del hallazgo a carabineros de El Salvador.

